

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

**REDACCION Y ADMON.**  
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Lunes 7 de Febrero de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas. Id. de faro a faro . . . . . 696 Idem

**TELEFONO**  
NUM. 425

### Rambla de Sol y Ortega

Con este título publica lo siguiente nuestro colega «Las Canarias» de Madrid:

«Santa Cruz de Tenerife clamaba por una mejora.

Y esa mejora la consideraba vital. Y para esa vitalidad acudió a sus representantes en Cortes, y los representantes en Cortes en toda la etapa conservadora no consiguieron nada. Y vinieron los liberales al Poder. Y el asunto seguía sin resolverse. Y en los pasillos del Congreso se hablaba de esa imposibilidad.

Y la gente joven reconocía la falta de influencia para obtener ese beneficio.

Y algún tinerfeño íntimo amigo del ministro de la Guerra, lo oyó.

Y el ministro de la Guerra, antes de llegar a la mitad de Enero, dispuso que se complaciera a Santa Cruz de Tenerife.

Y poco después, el día 17, firmó la Real orden.

Y como el general Luque quería servir directamente a Tenerife, de acuerdo con alguien dispuso comunicarlo a una entidad social que de allí se lo pidió.

Y los diputados y senadores se enteraron diez días después por telegramas recibidos de Canarias.

Y de ese modo quedó probado palmariamente que Tenerife solo debe el favor al general Luque.

Y si algún deseo tiene el general Luque por el Hierro, sería lo natural que en Tenerife lo apoyasen con entusiasmo.

Y si en Tenerife se limitan a telegramas y cartas de gratitud (si es que las ponen, aunque con retraso), se puede pensar que «obras son amores y no buenas razones».

Y si Tenerife todo lo supedita a sus aspiraciones políticas locales, no puede quejarse de sus contrariedades en las aspiraciones de beneficios materiales.

Y si Tenerife, donde tantos prohombres han ofrecido favores incumplidos, no contenta a quienes sin ofrecerlos los otorga, es que es ciego y no ve y es que es sordo y no oye.

Y si Tenerife, algún día, y no ahora, echa la culpa a los políticos, se le puede contestar que cada pueblo es responsable y sufre el castigo de los políticos que se merece.»

Lo transcrito casi no necesita comentarios.

Ya se va haciendo luz en este asunto que tan oscuro aparecía, y ya para nadie es un secreto que ese «tinerfeño, íntimo amigo del ministro de la Guerra» es D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Pero es bueno hacer constar la parte activa que en esta mejora para Santa Cruz, ha tomado el Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, porque observamos que se comienza a practicar con él la conspiración del silencio, y tal conducta es impropia de hombres agradecidos.

La mejora es indiscutible.

La obra daré de comer en estas angustiosas circunstancias a muchas familias justo es consignar nuestra gratitud al ministro de la guerra que resolvió el expediente como esta capital deseaba, y al distinguido paisano que quiso, supo y pudo conseguir, lo que otros muchos no pudieron, o no supieron, o no quisieron.

### Notas militares

**Consejo de guerra ordinario**

Hoy a las diez de la mañana se celebrará en el cuartel de San Carlos consejo de guerra ordinario de cuerpo bajo la presidencia del Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Tenerife D. Francisco Ruiz Malo para ver y fallar la causa contra el corneta del mismo José Pérez Martín por delito comprendido en el tratado segundo, título 7.º capítulo 1.º, sección 1.ª del Código de Justicia Militar.

**Examen**

Esta tarde a las tres se reunirá en el cuartel de San Carlos el tribunal para el examen a oposición de una plaza de músico de segunda, vacante correspondiente a clarinete.

### El Estado Mayor Central

El *Diario Oficial* del día 26 publica el decreto creando el Estado Mayor Central.

En ese decreto quedan completamente definidas y separadas las funciones del nuevo organismo y las del ministerio de la Guerra.

El Estado Mayor Central tendrá una función esencialmente técnica e informativa.

La Escuela Superior de Guerra, la Central de Tiro, el Servicio de Aviación, la Junta Central de Transportes y las Comisiones de estudios de vías férreas estarán afectos al Estado Mayor Central en cuanto a sus servicios técnicos se refiera.

Los asuntos encomendados al Estado Mayor Central estarán agrupados en una Secretaría y cinco Secciones, en la forma siguiente:

Primera Sección. Organización, movilización e instrucción general del Ejército.

Segunda. Operaciones y comunicaciones militares.

Tercera. Armamento, material e industrias.

Cuarta. Estadística y requisición.

Quinta. Fortificación, información militar del extranjero.

**Los nombramientos**

Para constituir el alto organismo directivo del Ejército, han sido nombrados los siguientes señores:

Jefe, capitán general, D. Valeriano Weyler; segundo jefe y secretario, general de división D. Francisco Fernández Llanos.

Estado Mayor: Coroneles D. Alfredo Sierra y D. Rafael Beltrán de Lis.

Teniente coroneles: D. Enrique Toral, don Joaquín Nieves y D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Comandantes: D. Emilio Toro, D. José Domenech, D. Vicente Calero, D. Celedonio de la Iglesia y D. Joaquín Aramburo.

Capitanes: D. Valentín Galarza, D. Isidro Garnica y D. Manuel Estrada.

Infantería: Coronel D. Narciso Ximénez, teniente coronel D. Leopoldo de Saro, comandante D. Manuel de Matos, capitanes don Lucas Fernández y D. Luis Godec.

Caballería: Coronel D. Agustín de Quinto, comandante D. José Giraldo y capitán don Joaquín Rodríguez y Ponce de León.

Artillería: Coronel D. Antonio Díez de Rivera, teniente coronel D. Juan Arzázum, comandante D. Patricio Prieto: capitanes don Enrique Mouton y Don Pedro Genovis.

Ingenieros: Coronel D. Juan Avilés teniente coronel D. Luis Andrade, comandantes D. José García Benítez y D. Enrique Mahté, y capitán D. Ramón Aguirre.

Intendencia: Subintendente D. José López Martínez, mayor D. Eusebio Pascual y oficial D. Antonio Alonso.

Sanidad: Subinspector D. Luis Sánchez, médico primero D. Fidel Pagés, Traductores: Comandantes Estado Mayor D. Eduardo Baselga, capitán Infantería don Victoriano Casajús, piloto aviador, capitán Estado Mayor, D. Luis González Victoria.

**Manifestaciones del Ministro de la Guerra.**

Creemos interesante dar a conocer las manifestaciones del general Luque hechas a los periodistas ultimamente sobre el Estado Mayor Central:

«Como explicación a lo que parece contradicción en su criterio, toda vez que él fué el que disolvió el anterior Estado Mayor Central, el general Luque dijo que este nuevo Centro respondía a la idea que él tenía formada de su misión. Que el anterior produjo bastantes conflictos entre el ministro y el jefe por tener que ser éste en aquella ocasión un Centro ejecutivo de mando en vez de ser sólo informativo, como el actual.

Además, para dar estabilidad a este nuevo Estado Mayor Central, ha reorganizado la Junta de Defensa, dando entrada en ella a ex-presidentes del Consejo de ministros, un capitán general del Ejército y otro de la Armada. En dicha Junta el ministro será el ponente que presentará las bases para reorganización del Ejército, y una vez discutidas y aprobadas

por ella, pasarán al Estado Mayor Central, que las desarrollará.

En el caso de que por este no sean bien interpretadas, volverán a la Junta para nueva discusión, y una vez aprobadas en definitiva, se presentarán a las Cortes como proyecto de ley.

Al organizar estos organismos en tal forma el ministro de la Guerra dijo que «había procurado recoger las aspiraciones expuestas por todos los partidos en el Parlamento, habiéndose consultado también, por iniciativa del señor Conde de Romanones, la opinión de los jefes de las minorías, a fin de que cuando se convierta en ley este decreto de organización del Estado Mayor pueda ser aprobado sin discusión ninguna.

El jefe del actual Estado Mayor Central—añadió el general Luque—será autónomo y tendrá carácter de inspector general, pudiendo recorrer todas las regiones para, una vez estudiadas las deficiencias que en ellas se notase, exponerlas al ministro de la Guerra. Además; en caso de futuras contingencias bélicas, este jefe tendría el mando supremo del Ejército.

Como resultado de esta nueva organización, quedan suprimidos el Gabinete militar, cuyos individuos son la base del personal del nuevo Estado Mayor Central, y la Sección de campaña del ministro de la Guerra.»

### De la Prensa extranjera

**Quejas inglesas**

**"TIMES"**

*The Times* escribe en uno de sus últimos artículos de fondo: «Las esperanzas de nuestros enemigos están casi totalmente fijadas en la expectativa de que nuestro sistema económico quedará hecho pedazos antes de que ellos estén agotados en hombres.

Existe, en efecto, una posibilidad de que una mala administración de nuestras economías nacionales pueda tener como consecuencia que con el tiempo realmente perdiésemos la guerra.

No tenemos ningún deseo de aminorar el fracaso de la estrategia y diplomacia de los aliados en los Balcanes, ni tampoco de reducir el valor moral que el enemigo podrá sacar de la rendición del Rey Nicolás.

Estamos de acuerdo con la opinión atribuida al Conde Julio Andrassy, que dijo que la decisión del Soberano de Montenegro dará algo que pensar a aquellos de los aliados que todavía hoy día demuestran un gran optimismo.

Aunque no sea un desastre irremediable, la capitulación del Rey Nicolás es un indicio que los aliados harán bien deno ignorar, y una advertencia a la vez, recordándoles que ellos no pueden esperar ganar la guerra sin emplear más vigor y más previsión de lo que hasta ahora han demostrado.»

**Los nuevos aeroplanos alemanes sistema Fokker.**

**"DAILY MAIL"**

El *Daily Mail*, dice: «Los aeroplanos alemanes «Fokker» tienen máquinas muy poderosas, se pueden levantar con rapidez extraordinaria y, según confirmación de un diputado inglés, vuelan 25 millas por hora más rápidamente que nuestros aparatos.

Si el enemigo tiene a su disposición monoplanos más rápidos, de armamento más poderoso y de maniobra más fácil, no resulta claro cómo el servicio aeronáutico inglés pueda cumplir su misión. Contra una defensa impenetrable, cualquier acción ofensiva ha de resultar imposible.

No podemos anunciar bajas correspondientes a los alemanes.

Tampoco es una contestación satisfactoria cuando se nos dice que los alemanes ocultan sus pérdidas y proclaman las nuestras, porque suceden detrás de sus líneas.

Nuestros aviadores se aperciben perfectamente de todas las bajas que ellos causan a los aeroplanos enemigos, y seguramente darán parte de cada baja enemiga.

Todo lo que les hace falta es un aparato superior al alemán.

### Declaraciones del Rey de Grecia

**La "Interviú" de "Associated Press"**

De nuestro colega «Gaceta del Norte: Desde Londres y desde Norddeich se nos dieron ayer, y publicamos ambos, dos relatos de las declaraciones hechas por el rey Constantino de Grecia al representante de la «Associated Press» en Atenas. Aunque en el fondo coinciden los dos extractos, juzgamos interesante reproducir «in extenso», las declaraciones del rey de Grecia. Ya que están llamadas a provocar grandes comentarios, a juzgar por la impresión que nos da la Prensa francesa que las alcanza. Pueden, también, servir de explicación a probables complicaciones de la guerra a las que Grecia, tal vez no se muestre extraña en plazo no lejano.

Salvamos toda responsabilidad de traducción al declarar que las tomamos de los periódicos franceses llegados ayer a Bilbao, que a su vez las reproducen de los ingleses, respetando lo que ellos subrayan o poniendo tipo distinto de letra.

**He aquí lo que dicen:**

**ATENAS 18 de Enero.**

El Rey Constantino ha mandado llamar esta mañana a un redactor de la *Associated Press* para expresar, por mediación de la Prensa americana, su profunda indignación por la acción reciente de los aliados, que él califica de «inaudita falta de miramientos para con Grecia». El soberano, muy emocionado, ha citado una lista de lo que él llama usurpaciones de la soberanía de Grecia por los aliados, las que tienen su punto culminante en la ocupación de Corfú y la destrucción del puente de Demir-Kissar.

«Es pura hipocresía, por parte de Inglaterra y Francia, ha dicho el monarca, el hablar de la violación de la neutralidad de Bélgica y de Luxemburgo, después de lo que han hecho y hacen todavía ellas mismas aquí. He probado todos los medios para obtener de la Prensa inglesa y francesa una exposición equitativa de los hechos, y para conseguir así, del público inglés y francés, un juicio imparcial. Desde que un periódico inglés atacaba a Grecia dando a los hechos el giro más extraño y atribuyendo falsamente ciertos motivos, llamaba a su corresponsal y le exponía personalmente, en pormenor, la posición de Grecia.

He dado a la Prensa francesa, por mediación de uno de sus periódicos que más violentamente atacaban a Grecia, o la declaración más franca. El único palanque de la opinión pública que me está abierto es el americano. La situación para mí es muy seria, para que no me inquiete de la dignidad real, en lo que se refiere a las intervenciones, cuando se trata de la vida misma de Grecia como país independiente. Llamaré, y volveré a llamar, si es preciso, a América, para ver de que se me oiga imparcialmente, lo cual me deniegan los países aliados.

Considerad la lista de los territorios griegos ya ocupados por las tropas aliadas: Lemnos, Imbros, Mytilena, Castelloriza, Salónica, Corfú, la península Calcídica, una gran parte de la Macedonia. En proporción a la totalidad de Grecia, es como si la parte de Méjico conquistada por los Estados Unidos después de la guerra mejicana, fuese ocupada por tropas extranjeras... y eso sin siquiera pedirle permiso.

¿Qué importa que se prometa pagar, concluida la guerra, los daños causados por la ocupación? No podrán pagarse los sufrimientos de mi pueblo, lanzado de sus hogares.

**SE PONE POR DELANTE LA NECESIDAD MILITAR. BAJO LA OBLIGACION DE LA NECESIDAD MILITAR INVADIO BELGICA Y OCUPO EL LUXEMBURGO ALEMANIA.** Para nada sirve el pretender que la neutralidad de Grecia no está garantida por las potencias que la han violado, como en el caso de Bélgica, pues la neutralidad de Corfú está garantida por la Gran Bretaña, Francia, Rusia, Austria y Prusia. Por ahí ninguna diferencia hay en su acción.

¿Que decir de esa pretensión de la necesidad militar? ¿En dónde estaba la necesidad militar de destruir el puente de Demir-Hissar, que costaba millón y medio de dracmas y que era la única vía practicable por que podían abastecerse las tropas de la Macedonia oriental? El puente estaba minado y se le podía hacer saltar en un minuto a la aproximación del enemigo. Pues bien: está reconocido que por ninguna parte cerca del puente, había enemigos, ni había tampoco indicio alguno que los anunciase. ¿Qué razón militar había, por lo tanto, de hacer saltar el puente ahora, a no ser la de hacer padecer hambre a las tropas griegas de los alrededores de Seres y de Drama?

¿Qué necesidad hay para ocupar Corfú? Si Grecia es aliada de Serbia, Italia lo es igualmente, y los transportes de tropas de Albania a Italia eran más fáciles que de Albania a Corfú. ¿Será razón de ello que los italianos rehusan aceptar a los servicios por temor a la propagación del cólera? ¿Por qué creen los aliados que los griegos deben correr el riesgo del cólera más bien que los italianos?

Los aliados dicen que han ocupado Castelloriza, Corfú y otros puntos para escurrir las bases de los submarinos. La Legación de Inglaterra en Atenas ha hecho un ofrecimiento de dos mil libras esterlinas—bonita fortuna para cualquier pescador griego—porque se le den informes que sirvan para descubrir una base de submarinos; hasta ahora no ha recibido la más pequeña información concerniente a una base de submarinos en Grecia, ni ha podido comprobar que submarino alguno se haya abastecido en algún punto de Grecia. LA HISTORIA DE LA POLITICA BALKANICA DE LOS ALIADOS ESTA HECHA DE UNA SERIE DE ERRORES GROSEROS, y, ahora, atormentados por el fracaso de todas sus combinaciones balkánicas, INTENTAN HACER QUE GRECIA SOPORTE LAS CONSECUENCIAS DE LA PROPIA FALTA DE INTELIGENCIA DE ELLOS.

Nosotros les advertimos que la empresa de Gallipoli estaba llamada a un fracaso; que las negociaciones con Bulgaria no tendrían resultado; que los austro-alemanes, ciertamente, aplastarían a Serbia. Los aliados no quisieron creerlos, y ahora, como niños faltos de razón que se encolerizan, arremeten contra Grecia.

Con deliberado propósito han sacrificado todas las ventajas que podían tener en la simpatía de los griegos. Al principio de la guerra, el ochenta por ciento de ellos eran favorables a la Entente; hoy no lo es ni el cuarenta por ciento.

No hay ni aun veinte por ciento de griegos que quisieran actualmente prestar ayuda a los aliados.

—¿Por qué vuestra majestad no desmoviliza sus tropas?

—Puede que lo haga; sin embargo, no puedo permitirle el desarmarlas antes de que se decida la suerte de Salónica.

Los aliados han evacuado Gallipoli al cabo de un año; pueden, un día, cambiar de parecer respecto a Salónica y dejar la plaza a merced del primero que llegue. Salónica es griega, y yo tengo la intención de que siga siendo griega.

—¿Cree vuestra majestad que salga victoriosa Alemania?

—Eso depende de lo que usted entienda por victoriosa: si quiere usted decir que Alemania tomará Londres, París y Petrogrado, eso no es probable. Pero yo creo que los alemanes pueden defenderse allí donde están durante muchísimo tiempo. Si el agotamiento económico no fuerza a Alemania a implorar la paz, yo creo que será muy difícil, si no imposible, vencerla militarmente.

—¿Cuál será, entonces en opinión de vuestra majestad, el resultado final de la guerra?

—Partida nula. ¿No es también ese el parecer de usted?

**POR ORDEN REAL ESTA INTERVIU HA SIDO REFRENDADA POR EL MARISCAL DE LA CORTE, M. MERKATI.**

**Reunión de directores de periódicos**

En la casa de A B C se han reunido todos los directores de periódicos, respondiendo a la invitación del Sr. Luca de Tena, que hizo suya la propuesta de D. Luis Silvela director de *La Mañana*.

Expuesto por el Sr. Luca de Tena el objeto de la reunión, se acordó por unanimidad dirigir al Sr. Araquistain la siguiente carta:

«Madrid, 29 de Enero de 1916.

Sr. D. Luis Araquistain.

Muy señor nuestro: Reunidos en la Redacción de A B C los representantes de los diarios madrileños *La Epoca*, *La Correspondencia de España*, *El Correo Español*, *El Universo*, *La Correspondencia Militar*, *El Mundo*, *El Ejército Español*, *Diario Universal*, *El Debate*, *La Mañana*, *Diario de la Marina*, *La Tribuna*, *La Patria*, *La Publicidad*, *El Parlamentario* y *A B C*, y no sabiendo si se hallan aludidos en el artículo publicado por usted en el diario de Londres *The Daily News*, en el que con su firma manifiesta estar vendidos a una potencia beligerante la mayoría de los diarios que se publican en Madrid, consideran un deber requerirle para que manifieste de modo concreto los nombres de los periódicos por usted señalados.

Esperando su respuesta, son de usted seguros servidores, q. l. b. l. m. (Siguen las firmas.)»



# Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y C.<sup>ª</sup>)

Para la Habana y Puertos del Centro de América saldrá de este puerto el 18 de Febrero el magnífico y rápido vapor correo

## MONTEVIDEO

Admitiendo cuanto pasaje se presente en tercera ordinaria.  
**Precio del pasaje, incluso derechos 42 duros.**

Para informes, sus Consignatarios  
**Vda. e Hijos de Juan La-Roche**  
Alfonso XIII 35.—Sta. Cruz de Tenerife.



# UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo.  
Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años.  
La más rápida, sólida y de mayor confianza.  
Reune todos los últimos adelantos.  
Ventas al contado y a plazos.  
Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

### El juego de ayer

#### En el Tenerife Sporting Club

«Isleño» contra «Gimnástico»

Ayer comenzaron los partidos para la eliminatoria en esta isla del campeonato de balompié.

Luchaban los equipos «Isleño» y «Gimnástico».

Fuimos al campo, lo confesamos, bastante desconfiados. Ha ido tomando este sport un rumbo muy lamentable y nuestra pluma cansada ya de referir y censurar escándalos y abusos se muestra perezosa y reacia para ocuparse de lo que aquí llamamos football por llamar de algún modo a la lucha de once individuos que en pugna con otros once zarandean un balón y se zarandean las costillas que es un encanto.

Nuestra desconfianza se trocó en esperanzas y hasta en entusiasmos cuando a poco de empezar el encuentro observamos interés en la lucha, varias arrancadas de mucho efecto por parte de uno otro y algún que otro bombardeo a puerta que era tenazmente defendida.

El equipo «Isleño» que estaba reforzado con tres jugadores del Hespérides (cuya desaparición es muy de lamentar) es indudablemente que dominaba ayer pero tiene en su cargo el no haber convertido en goals tal superioridad por no rematar con acierto los ataques a la puerta; mucho contribuyeron también a que le fallaran las combinaciones las buenas defensas que hicieron las del «Gimnástico».

Con un goal muy «desconsolado» que logró apuntarse el «Isleño» y un penalty contra «Gimnástico» que rechazó el portero terminó la primera y casi única parte del partido, y decimos casi única porque aquí bien podemos alardear de eruditos y recordar aquello de que nunca segundas partes fueron buenas.

Empezó la otra mitad del juego que marca el Reglamento, y aumentó el interés del juego al aumentar el entusiasmo del «Gimnástico» que a pesar de seguir dominando el «Isleño» y hasta aprovechando la confianza de sus adversarios, acometían habilidosamente y pusieron varias veces en aprieto la puerta del «Isleño».

En uno de estos ataques la pelota dio en uno de los palos del goal rechazando después el goal keeper. Opinaban los del «Gimnástico» que había sido goal; el juez de campo, Sr. Fernández (Baltasar) no lo declaró así, mezclóse como siempre el público en la disputa exteriorizando mas de la cuenta sus simpatías terminando el incidente por negarse a seguir jugando el «Gimnástico», cuyos jugadores se retiraron del campo. Este hecho, según una de las cláusulas del campeonato, además de conceder el triunfo al «Isleño» acarrea para el «Gimnástico» la multa de 50 pesetas. Esto escuetamente y sin comentarios fué lo sucedido; quizás, no pensándolo mucho, me atreva a escribir algunas impresiones mas acerca del particular.

S.

## Molestias de la dentición y raquitismo

Su debilidad le impedía echar á andar.

Esta criatura sufrió en grande y su vida estuvo en peligro porque le faltaban sales de cal con las que se orman los huesos y los dientes. Las sales de cal contenidas en la Emulsión SCOTT remediaron este defecto mientras que el aceite de hígado de bacalao fortaleció su organismo y le proporcionó el bienestar propio de una buena salud.

«Mi hijo Carlos Dominguez de 3 años de edad, hace medio año era tan raquítico que no sabía andar y solo tenía algunos dientes, comía mal y sufría de indigestiones. El médico ordenó tomara la Emulsión SCOTT. El niño la ha tomado con gusto y su efecto inmediato fue abrirle el apetito y facilitarle las digestiones. La prueba de que ahora digiere bien es que el niño ha aumentado en peso, está grueso y tiene buen color. Los dientes le han acabado de salir fuertes y sanos y no queda en él absolutamente ninguna señal de raquitismo.»

RAMONA CARBAJOSA.

Mestanza (Ciudad Real), 2 Mayo 1915.  
Hay niños a millares que sufren del mismo mal que esta criatura y que como ella están expuestos, si es que viven, a permanecer unos seres enfermizos por toda la vida a no ser que a su vez se beneficien por medio de las sales de cal y del aceite de hígado de bacalao contenidos en la

## EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Quien por una mal entendida economía adquiere un preparado a base de aceite de hígado de bacalao barato, PONE EN PELIGRO LA SALUD DE SU PROPIO HIJO. Insistase en adquirir la auténtica Emulsión SCOTT que es la que lleva la marca de fábrica del hombre con el pescado en la envoltura.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.  
Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

## CRUZ ROJA

El Capitán General de este Distrito Sr. Makenna acompañado del Ayudante de campo don Ramón Ríos visitó ayer el local de esta Comisión de la Cruz Roja. Fué recibido por el señor Delegado-Presidente D. Antonio Vivanco, Vice-presidente don Julio Hardisson y los miembros de la Junta de Gobierno don Francisco La Roche, don Enrique Cantallops y don Enrique Martínez.  
La Brigada Sanitaria al mando de su Jefe el capitán de Caballería don

Mariano Murga le tributó los honores correspondientes.

El Sr. Makenna y su Ayudante de campo Sr. Ríos firmaron en el album de la Asociación.

## Los Exploradores

Ayer domingo 6 de Febrero, salió la Tropa de esta Capital a las órdenes de su Jefe Don Esteban Arriaga, y los diferentes grupos que la componen, al mando de los Instructores don Manuel Cambreleng, don Enrique Richardson y Mr. Robert Reyner y de los Sub-Instructores don Felix P. Maffiotte, don Juan Claverie, don Miguel González Quesada, don Gumerindo Robayna y don Luis Mulet, al sitio conocido por «Fuente del Pino» en el Valle Jiménez.

A las 9 de la mañana de dicho día salió la Tropa del local social emprendiendo la marcha hasta la Cuesta de donde tomaron un camino que había de conducirlos a la citada «Fuente del Pino», donde se hizo el almuerzo.

Durante la excursión se hicieron varias prácticas de telegrafía, orientación y estudios topográficos.

A las 2 de la tarde se emprendió el regreso a esta Capital, donde llegaron a las cinco.

En esta marcha se llevó por primera vez el servicio sanitario por medio de perros, ensayo que ha dado magníficos resultados.

Al paseo asistieron también los socios protectores don Matías Molowny y Mr. William Prunner.

## EL PUERTO

Día 5 de Febrero

- 24.—«Taoro», español de Sauces y Tazacorte, a Fyffes.
- 25.—«Tacoronte», español, de San Sebastián de la Gomera y Puerto de la Cruz, a Fyffes.
- 16.—«Carmen», español, de San Sebastián de la Gomera, para San Juan, a Hamilton.
- 27.—«Manistee», inglés, de Liverpool, para Las Palmas, a Miller.
- 28.—«Valencia», español, de Barcelona, Malaga y Santa Cruz de la Palma, para Barcelona y escalas, a Braje.
- 29.—«Guanche», español de San Sebastián de la Gomera, para el mismo sitio, a Fyffes.
- 30.—«Isla de Panay», español, de Santa Isabel de Fernando Póo, escalas y Santa Cruz de la Palma, para Barcelona y escalas, a los Sres. Viuda e hijos de la Roche.
- 31.—«Machrie», español, de Abona, para San Sebastián de la Gomera, a Hamilton.
- 32.—«Alca», español, de Puerto de la Cruz, a Yeowar.

## NOTICIAS

Es casi seguro que una vez firmada la paz con Austria, la Corte de Montenegro se traslade a esta Capital, porque la Familia Real no quiere quedarse sin probar el riquísimo pan de Alvarez, Sto. Domingo 19.

Esta casa no tiene ningún puesto en el mercado.

Para un matrimonio extranjero con dos niños se solicita una muchacha para dentro. Se informará en esta redacción.

SE ALQUILA la casa núm. 4 de la calle de Santo Domingo, esquina a la de Cruz Verde y también la accesoria, propia para comercio.

Para informes calle de San Francisco de Paula núm. 4.

## Vapor para Cuba

Según telegrama recibido de los señores Pinillos, Izquierdo y C.<sup>ª</sup> por su Agente en esta plaza D. Antonio Cabrera de las Casas, el magnífico y rápido vapor correo español de 14.000 toneladas y doble hélice «Barcelona» saldrá fijamente de este puerto de Tenerife el día 14 del presente mes de Febrero con destino a la Habana, para donde admite carga y pasajeros de todas clases.

Excusado es decir que este hermoso buque que en viaje extraordinario hará su segunda expedición por nuestro puerto en dicha fecha, además de otros importantísimos elementos que se exigen en la navegación moderna, está provisto de espléndidas y cómodas cámaras de primera, segunda y tercera económica y magníficas literas de tercera; trato exquisito, comida inmejorable y telegrafía sin hilos.

Los señores pasajeros que deseen hacer un viaje rápido y cómodo a Cuba, deben aprovechar este magnífico buque.

Para más detalles, informará su consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria núm. 23.

## Sección religiosa

Santo de hoy día 7

San Ricardo, rey de Inglaterra y San Romualdo, abad.

Santo de mañana, día 8

San Juan de Mata, fundador.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezadas de 8 a 9; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 con Comunión general para la Pia Unión, bendición y reparto de pan a los pobres en el altar de San Antonio de Padua; a las 8 y media misa cantada en el altar del Señor de las Tribulaciones; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde exposición del Santísimo Sacramento. Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de la Religiosa de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media bendición y reserva de S. M. D.

Si Vd. prueba una sola vez

# Cognac «Girard»

no tomará nunca ningún otro

## FREMDENHHEIM «El Ciprés» Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehe, Besitzer.

## CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

## «ALBINGIA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO  
Ptas. 11.250.000

CAPITAL DESEMBOLSADO  
Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS.

Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

# Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

## ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

# PINILLOS

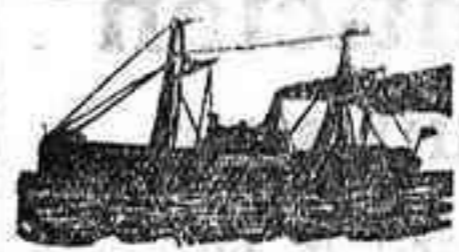
Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1916.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
14 Febrero 1916	Barcelona	Habana y escalas
22	Principe de Asturias	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
28	Martin Saenz	Habana
29	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona (p. L. Palmas)

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.  
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).  
NOTA.—En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



## Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

### VICENTE LA RODA

Saldrá del 20 al 21 de Febrero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.  
Para informes, J. A. Brago  
Cruz Verde número. 24

## WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.  
Se continuarán los viajes a Marsella o Génova si hubiere suficiente carga.

AGENTES EN  
Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.  
Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.  
Alicante, Abelardo Chápuli y Galán.  
Málaga, N. Compañy y Seguí.

La próxima salida de Barcelona será el vapor «Trini» alrededor de Febrero 1.  
Para más informes

WILLIAMS LIMITED  
Tenerife y Las Palmas

## Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este acreditado Establecimiento ha sido engrandecido por su nuevo dueño, el que ofrece al público en general buenas habitaciones sin o con comidas muy ricas; almuerzos, comidas y cenas; además se sirven platos sueltos a precios económicos.

ADALBERTO MEYERHOFFER.

## SASTRERIA CIVIL MILITAR

—DE—

### Ernesto Zamorano

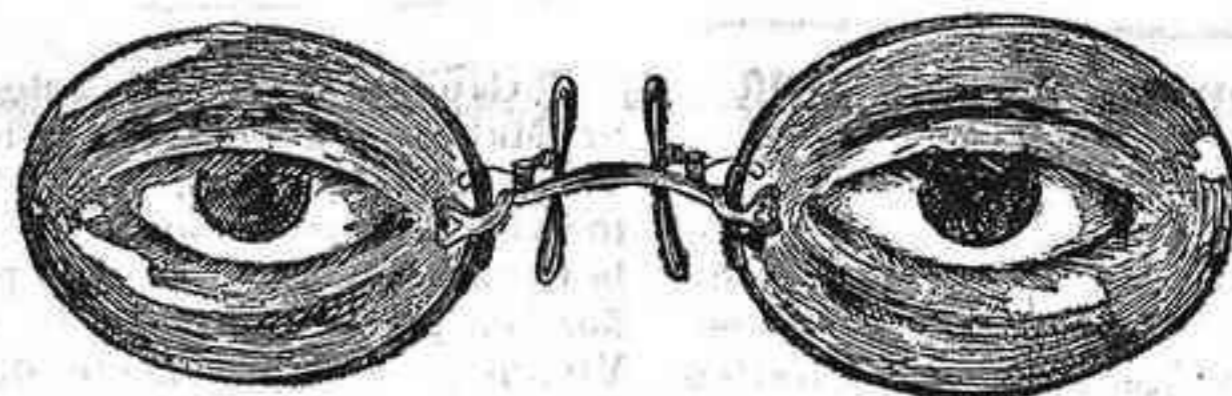
Alfonso XIII, 17. — Santa Cruz de Tenerife  
Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para Militares  
Esta casa ofrece al público la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto

## Administración de Loterías de primera clase número 2

### a cargo de Ernesto Zamorano

Alfonso XIII, 17.—Santa Cruz de Tenerife  
Las personas que deseen encargos especiales de billetes o décimos para cualquier sorteo, serán atendidas con la mayor actividad  
Expendeduría de efectos timbrados número 4.  
que llama la atención del Comercio y los señores Abogados y Notarios sobre la constante y general existencia que tiene de todas clase de efectos

## El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilindricos para corregir los desperfectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.  
Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

## Miller Wolfson & Co. Ltd.

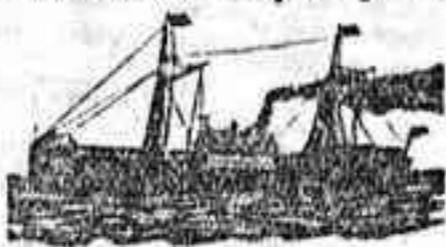
BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

## Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Febrero 1916  
Linea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

### Infanta Isabel de Borbón

Linea de Fernando Póo

El 10 de Febrero saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

### Ciudad de Cádiz

Del al saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

### Isla de Panay

El día 14 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

### Reina Victoria Eugenia

Linea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curagao y la La Guaira, el magnífico vapor

### Montevideo

El 1.º de Marzo saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

### Buenos Aires

El 28 de Enero saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

### P. de Satrústegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Roche  
Alfonso XIII, 35.

## YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

Alondra 5 Febrero

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, ALONDRA y ARDEOLA, billete sen e ilo \$: 8:0, idem de ida y vuelta \$: 14: 14: 0.

Por vapor es AVOCET y AVETORO billete sencillo \$: 6: 6:0; idem de ida y vuelta \$: 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular  
Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.  
Los Lunes por la tarde directo á Puerto Cruz para regresar á Santa Cruz los Jueves temprano.

Para mas informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS  
Santa Cruz de Tenerife, Marina

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Posetas
Capital suscrito . . . . .	15.000.000'00
Capital desembolsado . . . . .	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914. . . . .	35.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914 . . . . .	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España  
Delegado:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Librería y Tipografía Católica,  
San Francisco, 7.



## L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

134.000.000 de francos

Desembolsado 2.500.000 francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

## NEURALGIA REUMA GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

## Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, goasa, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neuralgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas. La lectura de esta obra es muy amena e interesante.

## Plata Meneses

### Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife  
Se ramite Catálogo á quien lo solicite

## GRAN DESCUBRIMIENTO

### NO MAS REUMA



Discos «TALA» eléctricos, tienen la propiedad de curar radicalmente toda clase de enfermedades reumáticas por crónicas que sean.  
De venta en el almacén de papetería de Miguel Rufino del Castillo, Alfonso XIII, núm. 18.



PAQUETES DE PASTILLAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate económico... 850 " 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella ó á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.